

Barcelona, 30 de julio de 1950

Sr. D. Manuel Ballesteros
NAVAS DE RIOFRIO

Mi querido amigo.- Recibí tu carta del 24, que se cruzó con la mía del 23. Me ha sido de muchísima utilidad, pues la copia del oficio de Relaciones Culturales a la Dirección General de Seguridad, me ha permitido despachar el pasaporte con toda facilidad. Asimismo, he dirigido una solicitud al Instituto de Moneda Extranjera, avalada por el Rector, sobre las 3.000 Ptas. convertibles en francos.

Respecto al régimen económico de la Comisión, es preferible ver cómo se desarrollan los acontecimientos, porque en este aspecto cada día hay novedades. Me he enterado ayer de que el C.S.I.C. ha nombrado una Comisión para que lo represente en París, en la cual, entre muchos otros, figuramos Lacarra y yo. Si esto va acompañado de substanciales cantidades, sería lógica intentar un reajuste de los francos. En cuanto a otros emolumentos, como yo no aporte ninguno, estimo que vosotros os debéis aprovechar de lo que legítimamente hayáis logrado.

Te abraza tu buen amigo,